



PLAN DE GOBIERNO CANTON GOICOECHEA

PARTIDO INTEGRACIÓN NACIONAL



DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

ENERO 2019



I Base Ideológica

La base ideológica del PIN es muy sencilla: Participación Democrática.

De allí se nutre todo el accionar de nuestro partido. Creemos en la democracia participativa y promoveremos que los ciudadanos participen, no solo con sus ideas, sino también con su trabajo.

En el artículo 11 de la Constitución Política de Costa Rica, se indica que todo funcionario público debe rendir cuentas. Asimismo, en el artículo 17 inciso g del Código Municipal de Costa Rica, se atribuye como obligación al encargado de la alcaldía, rendir cuenta a los ciudadanos del cantón.

Así que es importante, no solo que la ciudadanía participe exigiendo cuentas a sus gobernantes. También creemos que deben participar en la construcción de las soluciones a los problemas inherentes de sus comunidades.

En nuestro plan de gobierno, contemplamos un cabildeo abierto, o audiencia, además de la rendición de cuentas anual, para escuchar a la comunidad y que presenten problemas y alternativas de solución.

Creemos también en el valor de la vida y la integridad de la persona. Asimismo, en los valores y principios de la familia, base fundamental de nuestro quehacer en la función pública.

También creemos en los derechos de los ciudadanos que contribuyen con sus impuestos y merecen que, a cambio, se legisle y gobierne en función de los intereses comunales, por una mejor calidad de vida y por oportunidades para nuestra juventud.

I Presentación

Tenemos un hermoso cantón que ha crecido en cantidad de población, igualmente, han aumentado sus problemas: la inseguridad, el abandono social, la desidia política, falta y descuido de áreas recreativas, el desempleo, el desorden vial, ausencia de estrategias y programas para el desarrollo, entre muchos problemas.

Es preocupante el alto índice de abstencionismo que ha caracterizado las últimas elecciones cantonales. Lo cual, ha dado lugar a que las personas menos ideales ostenten el poder. Esto evidencia la falta de credibilidad de nuestra ciudadanía.

Otra gran evidencia de este descalabro ha sido la proliferación de grupos ciudadanos de oposición que protestan constantemente por la ausencia de soluciones y la incapacidad administrativa del gobierno local para solucionar



dichas problemáticas y, además, generar opciones a las situaciones conflictivas y la falta de coherencia entre las promesas de los últimos gobiernos y las acciones de los gobernantes de turno. No es un tema de falta de dinero, es un tema de ineficiencia administrativa, de descoordinación y mala comunicación, lo cual supone un reto importante para el futuro gobierno, ya que demandará creatividad, inteligencia, experiencia y capacidad de negociación.

Hoy experimentamos un despertar en la ciudadanía de Goicoechea que hace una gran diferencia, y ese despertar, es parte de la bandera de cambio que nosotros ofrecemos. Nosotros pertenecemos a este grupo de ciudadanos, conscientes de que el éxito de un gobierno local, corresponde no solo en llevar las personas mejor preparadas, con solvencia moral, sino también, a una participación democrática de la ciudadanía, que haga valer sus derechos y sea conscientes de sus deberes. Esto ha dado como resultado, la generación de un nuevo liderazgo, una nueva mística y una mayor consciencia de los problemas que hoy embargan a nuestra comunidad.

La población de nuestro cantón ya está cansada e insatisfecha porque la misma historia se repite cada cuatro años sin resultados positivos que provoquen un cambio tangible que mejore nuestro ambiente y nuestra calidad de vida.

Este proceso político en Goicoechea para elegir al próximo alcalde y al Concejo Municipal, estarán marcadas por una gran cantidad de partidos que persiguen el mismo objetivo. Precisamente ese el peligro latente otra vez. Porque ante un abstencionismo de casi 80% eso podría garantizar que otra vez resulte ganadora la mediocridad, el desatino y la inoperancia.

Por eso surge nuestra propuesta por medio del PIN, con una representación democrática. Nuestro sueño es el mismo de miles de conciudadanos de Goicoechea que desean y buscan un cambio. Aglutinamos estos deseos de cambio de todos los sectores sociales de nuestro cantón.

Nuestra propuesta es honesta, simple y sencilla: ¡Hacer que las cosas sucedan! ***Ya que hacer lo mismo es igual a no hacer nada.***

Le invitamos cordialmente a leer y analizar nuestra propuesta de valor y, además, que se integre a nuestro esfuerzo para hacer que nuestra hermosa Goicoechea, renazca y progrese.



II Sobre los candidatos

Candidato para alcalde

CANDIDATO PARA ALCALDE DE GOICOECHEA 2020 MARCO BETANCOURT QUESADA



- PARTIDO INTEGRACIÓN NACIONAL PIN para la alcaldía 2020-2024 de Goicoechea
- Lucho por un cantón mas seguro, con oportunidad de trabajo y educación.

Le invitamos a que se unan al cambio en Goicoechea, a que soñemos juntos y hagamos la diferencia:

EMPRESARIO Y CATEDRÁTICO



¡RECUPEREMOS GOICOECHEA!

El Sr. Marco Betancourt Quesada es vecino de Calle Blancos, en donde vive con su esposa, doña Alejandra y su hija Eliana. Es graduado en Relaciones Internacionales con una especialización en Comercio Internacional. Además, posee un postgrado en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo, en la Universidad Interamericana de Costa Rica.

Ha sido ejecutivo de alto nivel en compañías nacionales, transnacionales y globales. Ha ocupado diferentes cargos gerenciales en la parte comercial y en dirección general. Tiene un expertise en Brand Building, habiendo laborado en empresas como: Dos Pinos, Coca Cola y Demasa.

También es catedrático de postgrado en diferentes instituciones de prestigio como: UCR, ULatina, UIA y el Instituto Internacional de Mercadeo, entre otros.

Desde sus estudios de secundaria, participó activamente en política. Siendo estudiante universitario, participó en diferentes grupos políticos. Fue presidente del partido con el cual llegó a ser vicepresidente del gobierno estudiantil de la Escuela de Relaciones Internacionales.

Por su sentido de urgencia para tomar decisiones atinadas en la empresa privada y por su convicción de justicia social y alta sensibilidad por la indiferencia de los políticos de turno y la ineficiencia de los gobiernos, Marco Betancourt ha sido un activista civil; ha sido un líder comunal exitoso, que ha representado a grupos cívicos en la lucha por sus derechos y en la concientización de la ciudadanía sobre sus deberes y responsabilidades. Siempre en pie de lucha contra los pésimos gobiernos locales que hemos



tenido y en este ultimo periodo, siendo presidente de la Asociación de vecinos de Montelimar.

Estas características, aunadas a una fuerte convicción en principios y valores, además de su fuerte carácter y determinación, hace de nuestro candidato una persona capaz para asumir la noble tarea de convertirse en nuestro Alcalde y guiar los destinos de nuestro cantón.

Le invitamos a que se una a la **ruta del cambio en Goicoechea**, a que soñemos juntos y hagamos la diferencia: **¡Recuperemos Goicoechea!** Haremos que las cosas sucedan.

Candidata para Vicealcaldesa

CANDIDATA PARA VICEALCALDESA DE GOICOECHEA 2020
IVANNIA BARRIENTOS MORALES



- PARTIDO INTEGRACIÓN NACIONAL PIN para la vicealcaldía 2020-2024 de Goicoechea
- Lucho por los derechos de la familia de este cantón.

Le invitamos a que se unan al cambio en Goicoechea, a que soñemos juntos y hagamos la diferencia:

EDUCADORA



La Sra. Ivannia Barrientos Morales, es vecina de Mozotal, en donde vive con sus hijas Valeria y Sofía. Es graduada de Educación con Énfasis en Preescolar.

Se ha desempeñado tanto en el sector público como privado en áreas desde la banca privada y otras como Compañía Númar, durante los últimos quince años se ha comprometido con la educación, metodologías activas, trabajo colaborativo y aprendizaje basado en proyectos para las nuevas generaciones.

Por su trabajo y experiencia en educación desde edades tempranas, es que tiene los valores, principios y la convicción de trabajar con esmero y amor en busca de pertenecer a un nuevo equipo de trabajo que busca asumir la noble tarea de caminar juntos por nuestro cantón.

Le invitamos a que se una a la **ruta del cambio**, a que soñemos juntos y hagamos la diferencia: **¡Recuperemos Goicoechea!**



Candidato para Vicealcalde

CANDIDATO PARA VICEALCALDE DE GOICOECHEA 2020
FELIPE CHEN LI



- PARTIDO INTEGRACIÓN NACIONAL PIN para la vicealcaldía 2020-2024 de Goicoechea
- Tengo sueños y aspiró por un cantón de oportunidades.

Le invitamos a que se unan al cambio en Goicoechea, a que soñemos juntos y hagamos la diferencia:

INGENIERO EN SISTEMAS



¡RECUPEREMOS GOICOECHEA!

El joven Felipe Chen Li, es vecino de Guadalupe, en donde ha vivido casi todos sus 25 años de edad. Es graduado de Ingeniería Informática y actualmente se desempeña en el sector privado como desarrollador de software en un startup norteamericano que se instaló en Costa Rica.

“Desde niño escuchaba a mis padres decir como Guadalupe era una ciudad próspera en donde las oportunidades abundaban y se esperaba un mayor desarrollo y avance tanto económico, social y de infraestructura. A través de los años, lo que se ha visto en esta ciudad y en este cantón, ha sido un retroceso en estas áreas. En la actualidad, Guadalupe se ha vuelto una ciudad de transición en donde cada día mas negocios cierran, mas desempleo, mas deserción educativa, mas dificultad en satisfacer necesidades básicas, y con el crecimiento exponencial de la flota vehicular del país, transitar por Guadalupe es un caos total.

Las autoridades municipales no han sido determinantes para atacar estos problemas y en especial estos últimos años, Goicoechea paso de ser un cantón prospero a ser uno de los mas rezagados en temas de desarrollo y avance cantonal de esta provincia. Por este motivo, nos juntamos para exigir un cambio en este cantón y de manera conjunta hacer realidad esta transformación para ver una mejor Goicoechea y darle a los ciudadanos una mejor vida”.

Le invitamos a que se una a la **ruta del cambio**, a que soñemos juntos y hagamos la diferencia: **¡Recuperemos Goicoechea!**



III Justificación

El cantón de Goicoechea comprende 31,5 km². Posee una población estimada en +133.000 habitantes.

El cantón se caracteriza por ser uno de los más poblados del país, y además por su alto grado de urbanismo, desarrollo comercial e industrial y por su gran variedad de relieve. Cuenta con un índice de desarrollo humano de 0,774.

Durante los siglos XVII y XVIII, ciertas partes del oeste de Goicoechea, formaron parte de un territorio entonces llamado el Valle del Murciélago, que consistía de los hoy distritos de Guadalupe, San Vicente de Moravia, San Isidro de Coronado, La Uruca de San José y el cantón de Tibás. El 4 de diciembre de 1820, se mencionan a los barrios de Murciélago de Torres, hoy el distrito de San Francisco, y de Murciélago Oriental, hoy el distrito de Guadalupe, en los registros de un cabildo abierto del Municipio de San José.

En 1851, se le cambia el nombre al cuartel de San José por Guadalupe en honor a la Virgen de Guadalupe. Por decreto n.º 20 del 24 de julio de 1867, se vuelve a dividir el territorio de la República para efectos Municipales, la mayor parte del barrio de Los Santos formó el distrito noveno del cantón de San José con el nombre de Guadalupe.

En la ley n.º 56 del 6 de agosto de 1891, se creó Goicoechea como cantón de la provincia de San José, designándose como cabecera la villa de Guadalupe. En esa oportunidad no se fijaron los distritos de este nuevo cantón, pero sí se indicaron los nombres de las seis poblaciones que lo conformaron. Goicoechea procede del cantón de San José, establecido este último, en ley n.º 36 del 7 de diciembre de 1848.¹

El cantón tiene límite al oeste con el cantón de Tibás, al noreste con el cantón de Vázquez de Coronado, al noroeste con el de Moravia, al sur con el cantón de Montes de Oca, al este con la provincia de Cartago, y al suroeste con el cantón de San José.

En las mediciones que hace la Contraloría General de la República, el cantón no presenta ni avances, ni desarrollo. Viene decayendo desde hace años y los alcaldes (a) que han gobernado durante años, no han logrado generar soluciones para el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_de_Goicoechea#Historia



Cuadro poblacional

#	Distrito	Área (km ²)	Población (2016)
1	Guadalupe	2,38	22 558 hab.
2	San Francisco	0,57	2 234 hab.
3	Calle Blancos	2,36	22 293 hab.
4	Mata de Plátano	7,85	20 057 hab.
5	Ipís	2,37	30 131 hab.
6	Rancho Redondo	13,38	3 008 hab.
7	Purrál	3,11	33 186 hab.

Fuente: Wikipedia a 2016

NUESTRA PROPUESTA DE VALOR

Responsabilidad social Municipal o Gobierno Corporativo

Nuestro plan de trabajo gira alrededor de un cambio que impacte el sector social, económico y ambiental.

Consideramos un abuso a la confianza de la ciudadanía, que el municipio tengo un presupuesto en promedio de 16 mil millones de colones y en años no hayan sido capaces de mejorar la vida de nuestros ciudadanos.

Estos problemas se han vuelto endémicos y perduran incólumes ante la desidia e incapacidad administrativa / política de las generaciones de alcaldes que se han sucedido en el poder por décadas.

Estas áreas mencionadas que engrosan la mayoría de problemas del cantón, se guiarán bajo los siguientes principios o criterios guía:

- La ética
- La transparencia
- La rendición de cuentas



Misión

Devolver a los ciudadanos del cantón calidad de vida. Para retornarles la confianza, el bienestar y la credibilidad, por medio de una gestión de gobierno basada en principios, valores y respeto. Buscando el bienestar de la familia, generando oportunidades de trabajo, educación y seguridad ciudadana.

Visión

Convertirnos en el cantón con el mejor desarrollado humano. Un lugar privilegiado para vivir, trabajar y visitar. Que Goicoechea sea un modelo de desarrollo de vida como referente en la nación, cuya gestión del gobierno municipal sea por y para los ciudadanos de la comunidad.

Plan de Gobierno

Con base en lo anterior, es importante indicar que nuestro plan de gobierno girará alrededor de 4 áreas elementales en donde tenemos falencias, mala administración de recursos, incapacidad absoluta de identificar y menos de resolver problemas endémicos ya en el cantón.

Amén de lo anterior, nuestro foco de prioridades estará enfocado en los siguientes ejes de prioridad: **Seguridad / Bienestar Social y Económico / Gestión Ambiental y Recreación / Fomento cultural y deportivo.**

I. Seguridad

En las estadísticas policiales efectuado por el OIJ, en el mismo periodo de enero a agosto de 2018 vs 2019, ha incrementado la inseguridad en 5%. Homicidios, hurto y robo de vehículos son los que más crecieron contra el año anterior: 25%, 13,6% y 9,5% respectivamente.

Nuestro accionar en el tema de seguridad, va a girar en torno a:

1. Policía municipal

Hoy por hoy, la criminalidad y la delincuencia han aumentado en el cantón y lo único que escuchamos de nuestro gobierno local son excusas y subterfugios.



Enero a Agosto		2018	2019	
Categoría Delictiva				
Total de delitos	874	919	5,1%	
ASALTO	365	380	4,1%	
HURTO	191	217	13,6%	
ROBO DE VEHICULO	116	127	9,5%	
ROBO	104	110	5,8%	
TACHA DE VEHICULO	86	70	-18,6%	
HOMICIDIO	12	15	25,0%	

Fuente OIJ

Solo de enero a agosto del año 2018 vs 2019 el total de delitos en Goicoechea creció solo 45 casos. Preocupante que, sin concluir el año, ya superamos el número de homicidios.

En todas las categorías se registra un aumento, con excepción de la tacha de vehículos.

En el análisis de este tipo de actos delictivos por zona, seguimos teniendo problemas serios en algunas localidades que merecen toda la atención y un plan anti delictivo.

Haremos una propuesta contundente al Concejo Municipal. En los últimos 10 años se viene hablando de crear la policía municipal sin ningún avance. Ya sea por desacuerdos, por intereses particulares o por ineficiencia administrativa, escuchamos siempre las intenciones de los candidatos de turno y de la última administración, “que se iba a crear este cuerpo policial”.

En mi gobierno, buscaremos aterrizar de una vez por todas, la creación de nuestra policía municipal, le daremos contenido presupuestario, capacitación y dotación de lo necesario, para que este sueño se vuelva realidad. Esto no será un tema para un periodo de 4 años, sino, como plan integral y sostenible para el municipio. Sabemos que este es solo un eslabón de la cadena y no será suficiente para combatir un problema dejado a la deriva por años, pero será un inicio de un plan que pretende paliar problemas en los focos de más agresividad y generadores de los principales problemas.

2. Alianzas Estratégicas

Como indicamos en el último párrafo, la creación de la policía municipal no sería suficiente para paliar un problema tan serio y complejo.



Por lo anterior, y como parte del plan integral de seguridad, desde la Alcaldía buscaremos alianzas con diversas instituciones para mejorar el índice de delincuencia.

Una de esas instituciones será el Ministerio de Seguridad, que a través de la Fuerza Pública pensamos en reforzar temas como el fortalecer y/o crear delegaciones policiales que brinden una respuesta más eficiente y una coordinación oportuna con nuestra policía municipal. Asimismo, buscaremos el apoyo de dicho ministerio en: capacitación en el trato de la delincuencia, en el tema de inteligencia y seguridad, uso de armamento, entrenamiento, enfoque de charlas y empoderamiento hacia la comunidad, uso de equipo tecnológico, otros.

Con la empresa privada, también buscaremos apoyo. Sobre todo, en lo relacionado a seguridad privada para hacer seguridad cruzada y mejorar la seguridad de comunidades, barrios, empresa privada, comercios y otros.

Buscaremos un acercamiento con las empresas que tienen liderazgo en su seguridad, que pueda hacer un benchmarking con instituciones y empresas para establecer planes cruzados, capacitaciones, entrenamiento, simulacros, etc.

3. Seguridad comunitaria

En este punto, buscaremos capitalizar las alianzas, sobre todo, con la Fuerza Pública y la Policía Municipal, para preparar a la comunidad y organizarla contra el hampa y la delincuencia.

El objetivo será convertir nuestras comunidades y barrios en territorios seguros, por medio del empoderamiento del ciudadano, para que denuncie y vigile situaciones y personas sospechosas. En perfecta coordinación con las autoridades locales, nacionales e institucionales, buscaremos identificar situaciones y personas peligrosas. El objetivo es más preventivo que reactivo. Se activará una línea directa a través de los dispositivos que la tecnología nos permite.

En las urbanizaciones y barrios, deberán crearse comités de seguridad que coordinen esta labor.

Asimismo, se pretende dotar de cámaras de vigilancia en zonas y puntos estratégicos, para monitorear e identificar situaciones de alerta.

Además, buscaremos que este plan permee en todos los estratos de nuestra sociedad. Incluiremos a escuelas públicas y privadas. También el comercio local. Asimismo, empresas, instituciones, otros.



4. Circuito cerrado (CCTV)

Parte del plan anti delictivo, es la instauración de un sistema de circuito cerrado adscrito al departamento de policía municipal. El orden de prioridad es ubicarla en los principales parques, en las zonas y barrios conflictivos y en el área comercial. Cámaras con protocolo IP con software de reconocimiento facial, con la aplicación de un algoritmo de reconocimiento de rasgos faciales.

En una segunda fase, se ofrecerá como un servicio que podría ampliarse con monitoreo residencial.

5. Geo-cercas

Otra acción del plan anti delictivo, es implementar geo-cercas utilizando soluciones tecnológicas de identificación de movimiento y de usuarios, con la facilidad que brinda el wifi gratis, podemos implementarlo en zonas de interés (mapas de calor). El objetivo es implementar boletines informativos, comerciales y de seguridad. Complementado con las cámaras de identificación facial, podemos implementar un programa de reconocimiento de personas delictivas y dar trazabilidad.

6. Comisión de Seguridad Cantonal

Estos proyectos serán activados a través de una comisión especial, desarrollada para tal efecto.

Una vez asumiendo la alcaldía, la primera decisión será instaurar esta comisión y será enlazada con instituciones especializadas con la seguridad para hacer una evaluación integral de este tema en el cantón.

El objetivo primordial, es hacer realidad todas las propuestas antes señaladas.

7. Casetas locales de policía

Inicialmente será para buscar que la Policía nacional tenga lugares donde establecerse para ofrecer mejor y rápida respuesta. La prioridad, serán los lugares o distritos con mayor inseguridad ciudadana. Pensamos en que también nosotros, como alcaldía, podemos colocar nuestros efectivos en dichas casetas.

Las casetas serán ubicadas en parques y espacios municipales en todo el cantón. Se buscará a través de una alianza entre la alcaldía y el MSP.



II. Proyección Social

En el índice de gestión municipal del 2017 al 2018, cae de 74,64 a 62,92. La pobreza, el desempleo, la falta de oportunidades, la desigualdad, la deserción educativa o la ausencia de ésta, son temas recurrentes de muchos años. Muchos alcaldes han pasado por la Alcaldía y muchos Concejos han sesionado y nunca el cantón ha contado con un plan integral que ayude a paliar semejante desigualdad.

Los expertos coinciden que este tipo de desigualdad y discriminación social, es el caldo de cultivo para procrear las peores aberraciones socioeconómicas. Es decir, todo el alto nivel de delincuencia, inseguridad y criminalidad, tiene su origen en este gran descuido originado por la miopía política de los grupos élites que ostentan siempre el poder.

1. Pobreza

Como alcalde electo, daré una pelea de frente a la pobreza y miseria del cantón. Nuestro espíritu de democracia ciudadana nos orienta a apoyar al ciudadano más vulnerable para enseñarle y motivarle a participar en la toma de decisiones, pero también en la participación y cumplimiento de sus deberes. Con el mismo espíritu, buscaremos apoyar a las personas menos favorecidas, **no para generar caridad**, sino, apoyarles a emprender, a estudiar, a insertarse en el mercado laboral; es decir, podemos, al inicio, “regalar el pescado”, mientras aprende a pescarlo por sí mismo. Solo así podemos revertir los pésimos indicadores que caracterizan este grupo social en el cantón y el país. Creo firmemente que, bajo este esquema, es la única forma de generar valor, tanto para la persona desfavorecida, como para el gobierno local y la sociedad en general.

Para eso, buscaremos partidas específicas y recursos que entrarán en el presupuesto municipal para atender este programa. Además, ofreceremos un plan de medición y rendimiento de cuentas al respecto para medir la efectividad y eficiencia.

Asimismo, buscaremos el apoyo de instituciones de gobierno nacional, como la empresa privada e instituciones educativas para generar bolsas de empleo, ferias de empleo, capacitación y educación: (cursos-talleres-seminarios-carreras cortas).

Buscaremos atraer al cantón la inversión privada y pública, para mejorar la generación de empleo y educación para que nuestra población tenga mayor acceso a éstos, así como hacer que fluya el valor y establezcamos un círculo virtuoso para salir de la pobreza.

Ejes para mejorar las condiciones de pobreza son:



- a. Atraer inversión y la instalación de empresa privada en el cantón. Proponemos crear otra zona franca carretera la Mora hacia Rancho Redondo, en la zona de Ipi.
- b. Bolsa de empleo, no solo en la misma municipalidad, sino haciendo un esfuerzo mancomunado con las empresas privadas.
- c. Convertir la oficina de enlace de trabajo con el MTSS no sea solo de nombre y realmente funcione.
- d. Fomentar el emprendimiento por medio de ferias y concursos que incentiven la participación y el desarrollo de proyectos empresariales
- e. Incentivar el emprendimiento de negocios asignando condiciones especiales de patente y permisos
- f. Incentivar la inversión de la empresa privada dando foco al sector turismo y gastronómico.
- g. Desarrollar un distrito gastronómico en el cantón.

2. Apoyo a los grupos olvidados y discriminados

Es inaceptable que no haya planes agresivos para atender a los grupos más olvidados y discriminados en nuestro cantón.

Uno de esos grupos son los adultos mayores. Las estadísticas nacionales y del cantón, indican que es un grupo en crecimiento y no estamos haciendo nada para mitigar las necesidades crecientes de esta población.

Otros grupos que reciben atención solo de nombre, con oficinas poco funcionales son las mujeres a cargo de familias que luchan solas, o bien, son víctimas de violencia intrafamiliar.

Este lamentable hecho incluye al siguiente grupo, los niños víctimas de esta violencia. Con poca o mala nutrición. Niños que no pueden asistir a centros educativos y que son poblaciones vulnerables para delinquir y convertirse en grupos delictivos.

Otro grupo dejado de lado, son las personas que sufren alguna minusvalía y que no cuentan con atención médica adecuada, terapia recuperativa o incluso medios para subsistir, porque no son sujetos para trabajar en las empresas.

Nuestra propuesta de trabajo será la siguiente:

- a. Debemos de fortalecer y mejorar la atención y servicio. Debemos crear o rediseñar una oficina de servicio comunitario (mujer, niñez, adulto mayor), que se convierta en verdaderos defensores de la familia, la niñez, adultos mayores y la mujer agredida.
- b. Asimismo, hay que implementar un programa para la defensa y



cuidado del adulto mayor. En nuestro plan, debemos incrementar la partida en pro de nuestros adultos mayores. Apoyar a los centros de cuidado, así como generar un programa de atención que incluya la recreación, talleres, ejercicio y asistencia social.

- c. Debemos incluir en esta oficina de atención, el apoyo a la población con algún tipo de minusvalía, no solo para asistencia social, sino también para escuchar su problemática. Debemos desarrollar planes de apoyo no solo aplicando la ley 7600, sino también incluirlos en el plan de incentivos a las empresas que contraten a esta población. Asimismo, fomentar bolsas de empleo desde el municipio para ayudarles.
- d. Adaptar y construir espacios propicios de recreación, como parques públicos, para los ciudadanos de la tercera edad.
- e. Mejorar el trabajo y coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias y establecer un banco de alimentos para atender crisis o emergencias.

3. Educación

Este punto está muy relacionado con el anterior. Tenemos la oportunidad única y valiosa de hacer alianzas estratégicas con instituciones educativas públicas y privadas para capacitar y educar a nuestra juventud.

Podríamos, en alianza con el MEP y otras entidades privadas, la implementación como plan piloto de nuevas formas de educación, donde el educando pueda tener acceso a trabajo, para no solo generar expertise, sino también, para generar ingresos que permitan la satisfacción de las necesidades básicas y el bienestar de la familia. Este modelo en algunos otros países le han denominado educación dual.

Podemos implementar este y otros modelos con alianzas estratégicas. Buscaremos traer a el cantón educación a través de carreras cortas, cursos técnicos, que inserten de forma más rápida a los jóvenes en el mundo laboral.

Buscaremos también atraer universidades e institutos técnicos que desarrollen cátedras técnicas o carreras que suplan las necesidades insatisfechas del mercado laboral, para darle esa oportunidad a todas las clases sociales en nuestro cantón. Eso podría convertirse en una especie de distrito educativo.

Instauraremos también, un plan de becas para apoyar momentáneamente a los mejores talentos del cantón. Y con alianzas estratégicas con otras entidades, podemos buscar un apoyo cruzado, para que continúen sus



estudios posteriormente.

Promoveremos también la sana competencia entre las instituciones privadas y públicas, estableciendo un premio anual que reconozca las mejores prácticas en educación, los mejores promedios, el menor índice de deserción, el mejor índice de reinserción, política de cero bullying, mejor plan de responsabilidad social y los mejores rendimientos. Este será un reconocimiento en especie o efectivo, el cual se brindará a la institución con mejor desempeño en busca de la calidad académica.

Ejes para mejorar las condiciones de educación son:

- a. Reinsertar a estudiantes desertores de colegios y escuelas, a través de un plan de incentivos a la familia en coordinación con instituciones relacionadas como MEP, IMAS, otros.
- b. Los jóvenes que deseen especializarse en carreras técnicas, tendrán una alternativa real en el cantón, ya que buscaremos alianzas con instituciones privadas y públicas para el desarrollo de cursos, talleres, capacitaciones y carreras cortas de alta demanda
- c. Fondos de becas: dotar de un fondo especial, que incentive a estudiantes notables, como apoyo económico, para que continúen estudiando.
- d. Construir una nueva biblioteca con un enfoque en bibliografía digital
- e. Crear un programa inspirados en una iniciativa del Colegio Diurno de Limón, el cual se llamará en su honor “**el día de la pequeña República**” en las instituciones de educación del cantón. En conjunto con el MEP, buscaremos instaurar este día para que los estudiantes elijan presidente, diputados y ministros y tenga así educación política, con miras a mejorar los perfiles y la sensibilidad de las siguientes generaciones de políticos y gobernantes.
- f. Al igual que el punto anterior que busca educación y formación política, buscaremos, en alianza con entidades bancarias, financieras y educativas, la formación y la educación financiera.

4. Incentivos a las empresas privadas

Este incentivo será descuentos y reconocimientos para las empresas que implementen un plan de responsabilidad social corporativo que impacte en la gestión ambiental, social, económica o en algún otro nivel y que se mida el beneficio que esto genera a nuestra comunidad.

Estableceremos un premio anual a las mejores iniciativas, medidas desde la perspectiva de impacto ambiental o socioeconómico.



Las empresas localizadas en nuestro cantón que busquen el beneficio de sus stakeholders serán gratificadas además con otros incentivos que procuraremos buscarle un ambiente de legalidad dentro del Concejo Municipal y/o Asamblea Legislativa, como exenciones, devoluciones o descuentos. Eso lo iremos construyendo en el camino hacia la excelencia.

5. Ejecución efectiva del presupuesto

En nuestro gobierno, no solo buscaremos la excelencia en la ejecución y la rendición de cuentas. Es inadmisibles, que para los últimos periodos en promedio solo se ejecutara un 50% del presupuesto por ineficiencia administrativa.

Lo anterior, implica un reto por contar con el mejor talento dentro de la municipalidad, a contar con un plan alcanzable, pero también medible. Sobre todo, a tener la mejor gente con los deseos y la capacidad de que las cosas sucedan. Va desde un excelente lobby en el Concejo municipal, hasta la capacidad de generar políticas, estrategias y alianzas desde la Alcaldía.

Nuestra meta será ejecutar de forma medible y responsable el presupuesto e incluir partidas específicas que sustenten los proyectos aquí descritos. Es decir, dar contenido presupuestario a proyectos, pero, sobre todo, ejecutar las iniciativas.

Abriremos la posibilidad de pasantías de personas, dando prioridad a empleados actuales del municipio, para hacer planes de sucesión, llenar vacantes provisionales y por licencia. No obstante, nuestro compromiso será verificar que las personas que actualmente apoyan la gestión administrativa para la ejecución, sean las correctas y cuenten con el perfil adecuado, de modo que nos permitan alcanzar y superar con creces los objetivos propuestos.

La prioridad en este apartado es verificar que las partidas orientadas a atacar la pobreza y la desigualdad social, sean efectivamente aplicadas, medidas y comunicadas. En su defecto, todo lo débil que encontremos lo fortaleceremos o bien, lo mejoraremos en aras de alcanzar los objetivos propuestos en materia social.

6. Rendición de cuentas

Alineado con nuestro plan de Responsabilidad Social Municipal, consideramos indispensable en la gestión pública que se rinda más que un informe anual como establece el código municipal.



Así como salimos a las plazas públicas a solicitar el voto de los ciudadanos (as), también debemos rendir cuentas y más aún, escuchar a nuestros ciudadanos y las problemáticas de la comunidad.

Nuestra propuesta básicamente es hacer una audiencia pública cada dos meses en un lugar público de cada distrito, con el objetivo de escuchar a los ciudadanos (as), considerar los problemas y brindar avances sobre las propuestas o soluciones como gobierno local.

7. Ordenamiento vial

En coordinación con las autoridades de transporte del país, como MOPT, CTP, otros buscaremos realizar un nuevo plan de reordenamiento vial, con el objetivo de identificar y establecer calles exclusivas para autobuses.

Nuestra propuesta sería hacer un estudio vial en conjunto con el MOPT, para habilitar las aves. 27 y 29, haciendo entronques en calles transversales y la avenida 31 para llegar a sus destinos dentro fuera del cantón.

Actualmente la avenida 31 se usa un carril exclusivo para autobuses con horario, pero podría desahogarse esta avenida y dejarla solo para el transporte general en horarios específicos, para hacer más rápido el ingreso y salida del tránsito.

Asimismo, buscaremos coordinar el establecimiento de un horario para transporte pesado como trailers, contenedores, otros. Ese horario preferiblemente sería al final del día para no entorpecer el tránsito diurno.

El enfoque de este apartado es retornar el orden y la tranquilidad a transeúntes, conductores y residentes del cantón. Debemos reordenar el tema de parques a cielo abierto, el abuso en el otorgamiento de patentes y permisos para la extensión comercial en zonas residenciales y finalmente, controlar el movimiento vehicular comercial en zonas residenciales.

III. Plan de gestión ambiental

En el índice de gestión municipal (IGM-2018), este es el apartado con mayor descenso en la gestión; cae a 44,94. Este es otro eje importante de la Responsabilidad Social Municipal. Como gobierno corporativo, debemos implementar medidas paliativas y preventivas para mitigar el problema de los desechos sólidos, tanto orgánicos como de otro tipo.

Durante años venimos escuchando de los gobiernos locales que se hará un



plan de gestión ambiental sin concreciones reales. El municipio cuenta con un departamento que se debe encargar de manera concluyente al respecto. Debemos dotarlo de los recursos y el presupuesto para que esto suceda.

1. Gestión Ambiental

La agenda actual, nos hace proponer soluciones a los siguientes problemas:

- a. Invasión de fauna silvestre debido a que el área residencial crece a merced de las zonas silvestres. Proponemos hacer un plan que incluya alianza con municipios vecinos como: Vásquez de Coronado, Tibás, San Pedro y Moravia. Hay zonas que convergen en estos cantones. Este plan debe contar con el apoyo de SINAC y otras entidades relacionadas.
- b. Plan de reciclaje en el cantón. Para lo cual, se requiere una planta de tratamiento de desechos para reciclar, o bien, hacer una alianza con empresas privadas para tratar los desechos. Esto implica también un plan de educación y control por parte del municipio. Buscamos hacer un plan con la empresa privada para implementar el plan de gestión ambiental y para colocar basureros, señalética, capacitación, apoyo a escuelas, campañas de voluntariado, etc.
- c. En el plan de alianzas con el sector privado, considerar la propuesta de capítulo II de gestión social, punto 3, implicará que, si las empresas privadas desarrollan un plan de RSE que impacte el área social, económica o ambiental, tendrán incentivos de parte del gobierno local, para premiar e incentivar dichas iniciativas.
- d. Destinar una partida específica para el mantenimiento y reparación de parques del cantón. Mejorar las áreas verdes y de recreación.
- e. Buscar nuevos espacios verdes para construir parques dedicados a mascotas, adultos mayores y población con alguna minusvalía.
- f. Revisar y analizar la situación de la limpieza de áreas públicas como los parques, aceras y caños.
- g. Dotar de wifi gratis en los principales parques del cantón
- h. Plan de reforestación de cuencas de ríos, quebradas y riachuelos. El objetivo es sembrar árboles frutales de la zona, para que la fauna local no tenga que avanzar por comida a la zona residencial. Haremos una alianza con otros municipios para dar cobertura geográfica.
- i. Desarrollo de campaña de educación y formación ambiental en barrios, escuelas, comercio, instituciones, otros.



IV. Fomento cultural y deportivo

En este apartado, implementaremos un plan e incentivos para fomentar las artes, la música y el deporte.

Cultura

Básicamente nuestra propuesta consistirá en lo siguiente:

- a. Contamos con una banda municipal muy profesional y competente, la idea será fomentar las clases y el reclutamiento de más integrantes en diferentes niveles: infantil, juvenil, senior.
- b. Con base en lo anterior, implementar un calendario de actividades como conciertos.
- c. Buscaremos construir una biblioteca digital en el cantón para fomentar el estudio y la educación de nuestro jóvenes y ciudadanos
- d. Buscaremos desarrollar una actividad de fin de año, que permita la unión y la identidad de los ciudadanos del cantón, de tal manera, que nos identifiquen por esta actividad. Entre los eventos que estamos analizando es: un concurso de bandas musicales, un concierto navideño, una posada, otros.

Deportes

- a. En cuanto al deporte, apoyar no solo las distintas disciplinas de representantes del cantón. Pero, además, contar con más áreas de recreación y deporte.
- b. Lo anterior nos motivó a desarrollar un proyecto ambicioso con el parque Centenario. Vamos a remodelar este lugar para convertirlo en una ciudad deportiva abierta a toda la familia de Goicoechea, pero en especial, a los deportistas para prepararse y competir.
- c. El punto b nos permitiría buscar que se desarrollen juegos deportivos nacionales e incluso, hacerlo con proyección regional.

V. Eficiencia administrativa

Patentes y trámites

El objetivo no es solo ser un recaudador eficiente, sino también eficaz. Debemos convertir la plataforma de servicio en un centro de atención ágil, de confianza y con vocación de servicio.

Debemos agilizar el proceso de trámites mejorando el tiempo de atención y, además, ofrecer que el contribuyente tenga acceso a solicitar servicios de forma electrónica, así como una cita o una consulta.



Cobro

En cuanto al cobro, debemos facilitar también el proceso, es decir, que el contribuyente tenga más opciones de pago. Debemos hacer más alianzas con otras instituciones. Además, el tema de poder hacerlo desde un puerto seguro de computo, permitiría agilizar y mejorar este servicio

Plataforma tecnológica

Mejorar los procesos con innovación tecnológica, los servicios anteriores, van a sufrir una mejora, entre tanto y cuanto logremos digitalizar el proceso en la municipalidad.

Esto implica mejorar desde el proceso de compras a través de las plataformas de gobierno, hasta el acceso de nuestros ciudadanos (as) a nuestra página web. Allí debemos generar un proceso de facilitación de acceso a todos los servicios, consultas y otros.

Plan regulador

Sin duda alguna, uno de los proyectos más ambiciosos, ya que no hay control en el otorgamiento de patentes, permisos y otros, lo cual está generando caos, descontrol y hasta vicios por mal manejo.

Nuestra misión en este punto, es coordinar con las entidades pertinentes a lo interno y externos del municipio, en concordancia con todos los sectores y grupos de interés. Es vital para el desarrollo socioeconómico, la implementación de un plan regulador eficaz y moderno, acorde a las nuevas demandas y necesidades del cantón. Este será uno de los pendientes a los cuales le daremos prioridad desde nuestro primer día de trabajo en la alcaldía.